



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU - 19 de diciembre 2019

**SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA DE DOCENTES
ASOCIADOS PARA EL CONSEJO DE
FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES**

Señora Ms. C.

**MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS
PRESIDENTA DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**

Yo, **Abner Josué Vigo Roldán**, identificado con DNI N°08085074, adscrito a la Facultad de INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES, domiciliado en A.H. "Balcón del Rímac" Mzna. M lote 29, personero de la lista: "**FUERZA FIARN**"

Ante usted me presento y expongo:

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado por Resolución N° 114-2020-CU de fecha 30 de junio 2020), solicito la inscripción de la **LISTA DE DOCENTES ASOCIADOS** para el **CONSEJO DE FACULTAD** de la **FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES**, en el presente proceso de **ELECCIONES COMPLEMENTARIAS 2020**.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico que se indica: ajvigor@unac.edu.pe

Por lo tanto, a usted señora Presidenta del CEU-UNAC pido se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

Firma

Bellavista, 22 de julio de 2020

Apellidos: VIGO ROLDÁN
Nombres: ABNER JOSUÉ
DNI N° 08085074
Teléfono: 994411952



Adjunto:

1. Lista de candidatos.
2. Declaraciones Juradas.
3. Copia del DNI



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU - 19 de diciembre 2019

ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, BACA NEGLIA MÁXIMO FIDEL de Nacionalidad PERUNA identificado con DNI N°25436367 con domicilio en La Habana 255 de la lista "FUERZA FIARN" inscrita para participar en el presente Proceso Electoral Complementario 2020, presento al Sr. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDÁN como Personero General de la lista que encabezo.

Bellavista ¹⁶ de julio de 2020

Firma

Apellido: BACA NEGLIA
Nombres: MÁXIMO FIDEL
DNI N° : 25436367
Teléfono: 995195227



Huella Digital
(Índice Derecho)

Ac
Ve



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU - 19 de diciembre 2019

4.

DECLARACIÓN JURADA

Yo, **Abner Josué Vigo Roldán** de Nacionalidad PERUANA, identificado con DNI N° 08085074, con domicilio en A.H. "Balcón del Rímac" Mzna M lote 29

Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** de la lista "FUERZA FIARN" para las elecciones complementarias 2020 para el **CONSEJO DE FACULTAD** de la **FACULTAD INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES**, ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos 54°, 55°, 56° y 57° del Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas, penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista 22 de julio de 2020

Firma

Apellidos: VIGO ROLDÁN
Nombres: ABNER JOSUÉ
DNI N° 08085074
Teléfono: 994411952



Adjunto: copia simple del DNI.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU – 19 de diciembre 2019

4.

ELECCIONES COMPLEMENTARIAS 2020 CONSEJO DE FACULTAD

FACULTAD DE:

INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES

NOMBRE DE LA LISTA:

"FUERZA FIARN"

DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento de Elecciones (Aprobado por Resolución N° 114-2020-CU de fecha 30 de junio 2020) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

N	APELLIDOS Y NOMBRES	FAC.	DNI N°	FIRMA
DOCENTES ASOCIADOS				
1	BACA NEGLIA MÁXIMO FIDEL	FIARN	254363 67	
2	QUINTANILLA ALARCON JORGE	FIARN	07117522	

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PERSONERO	DNI N°	FIRMA
VIGO ROLDÁN ABNER JOSUÉ	08085074	

Adjunto: copia simple del DNI de cada candidato



**DECLARACIÓN JURADA
(CONSEJO DE FACULTAD)
(Art. 43° del Reglamento de Elecciones)**

BACA NEGLIA, MÁXIMO FIDEL

Yo, Baca Neglia Máximo Fidel, identificado con DNI N° 25436367, con domicilio real en Ca. La Habana 255/265, San Isidro/Lima, con teléfono N°. 440 4327 celular 995195227, Correo Electrónico mfbacan@unac.edu.pe, candidato a **CONSEJO DE FACULTAD CATEGORIA ASOCIADO**.

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.
- c) No haber sido representante docente en el periodo inmediato anterior al proceso en ejecución.
- d) No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- e) No estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- f) No estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demostrara lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 20 de julio de 2020

Firma

Apellido : BACA NEGLIA.....
Nombres: MAXIMO FIDEL.....
DNI N° : 25436367.....



Huella Digital
(Índice Derecho)



**DECLARACIÓN JURADA
(CONSEJO DE FACULTAD)
(Art. 44º del Reglamento de Elecciones)**

Yo, BACA NEGLIA MÁXIMO FIDEL..... identificado con DNI
N° 25436367..... con domicilio real en Ca. La Habana 255 / 265 , San Isidro / Lima
con teléfono N° 440 4327..... celular N° 995195227..... correo electrónico
mfbacan@unac.edu.pe..... candidato a **CONSEJO DE FACULTAD -
CATEGORÍA ASOCIADO.**

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE
FACULTAD:**

- a) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- b) Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista para el mismo órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- c) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- d) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- e) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demostrara lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista,¹⁶ de julio de 2020


Firma

Apellido : BACA NEGLIA
Nombres: MAXIMO FIDEL
DNI N° : 25436367



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU – 19 de diciembre 2019

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 43° del Reglamento de Elecciones)

Yo, Jorge Duritavilla Alarcos identificado con DNI N° 07117522 con domicilio real en Jr. Reyna Jorge Unitado 289 El Agustino con teléfono N° 3270505 celular 995516707 Correo Electrónico jduritavilla@unac.edu.pe candidato a **CONSEJO DE FACULTAD - CATEGORIA ASOCIADO.**

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la facultad a la que póstula.
- c) No haber sido representante docente en el periodo inmediato anterior al proceso en ejecución.
- d) No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- e) No estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- f) No estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demostrara lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, de julio de 2020

Jorge Duritavilla Alarcos
Firma

Apellido : Duritavilla Alarcos
Nombres: Jorge
DNI N° : 07117522





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU – 19 de diciembre 2019

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 44° del Reglamento de Elecciones)

Yo, Jorge Quintanilla Alarcón identificado con DNI N° 07117522, con domicilio real en Jr. Reynafange Huastado 289 El Agustino con teléfono N° 3270505 celular N° 995516707 correo electrónico Jquintanilla@unac.edu.pe, candidato a **CONSEJO DE FACULTAD - CATEGORÍA ASOCIADO.**

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- b) Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista para el mismo órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- c) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- d) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- e) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demostrara lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, de julio de 2020

Jorge Quintanilla Alarcón
Firma

Apellido : Quintanilla Alarcón
Nombres: Jorge
DNI N° : 07117522



